



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PROYECTO MELILLA S.A.

146.- ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE "VIGILANCIA DE LAS DEPENDENCIAS DE PROYECTO MELILLA, S.A. CENTRO DE FORMACIÓN PARA OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARTESANÍA".

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., en su sesión del 11 de febrero de 2016, relativa a la convocatoria de procedimiento de adjudicación del servicio de VIGILANCIA DE LAS DEPENDENCIAS DE PROYECTO MELILLA, S.A.– CENTRO DE FORMACIÓN PARA OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARTESANÍA.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

1.- Definición del objeto del contrato:

Vigilancia de las dependencias de la Sociedad Pública para la promoción económica de Melilla "PROYECTO MELILLA, S.A.": Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía, ubicadas en el Monte María Cristina, Calle Río Darro, 3 52003 de Melilla, conforme a las características que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- Órgano de contratación:

Consejo de Administración de PROMESA.

3.- Presupuesto del contrato y crédito en que se ampara:

El presupuesto máximo de licitación ascenderá a **174.900,00 EUROS (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS)**, IPSI excluido, distribuidos de la siguiente forma:

1.º Año:	58.300,00 € (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS EUROS) 2.332,00 € IPSI (DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS)
2.º Año:	58.300,00 € (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS EUROS) 2.332,00 € IPSI (DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS)
3.º Año:	58.300,00 € (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS EUROS) 2.332,00 € IPSI (DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS)

4.- Plazo y Lugar de ejecución:

Duración: El plazo de ejecución será de **TRES AÑOS (3 años)**, prorrogable por un máximo de TRES AÑOS, hasta los SEIS años.

Lugar de ejecución: CENTRO DE FORMACIÓN PARA OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARTESANÍA.